

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV REGION

URBANO
 RURAL

Nº DE CERTIFICADO
2949
FECHA
27.09.2019
ROL S.I
982-157

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **588/2018 Y 250/2019**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **096** de fecha **27.08.2019** (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **588/2018 Y 250/2019**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **"CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE III"** ubicada en calle/avenida/camino **CALLE COLOMBIA** N° **1458** Lote N° **3** localidad o loteo **LAS COMPANIAS** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL Nº2 DE 1959, LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA, CONJUNTO ARMONICO ART. 2.6.4. OGUC .-
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
Plazos de la autorización **NO**

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA ECOMAC LIMITADA		78.150.890-K	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
MARIA JOSE ZAMORANO GALAN		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
INMOBILIARIA ECOMAC LIMITADA		78.150.890-K	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RONALD NEUBURG JIMENEZ		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS ANDRES SCAVIA ZARATE	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RONALD SEGOVIA MORALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
HUGO MENESES HERRERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
HUGO MENESES HERRERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-	-
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-	-

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)	
PERMISO DE EDIFICACION	179	25.09.2018	6.255,82	
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)	
MODIFICACION PERMISO DE EDIFICACION	110	05.06.2019	6.255,82	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			3.866,7	HABITACIONAL Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda		AGUAS DEL VALLE	285	23.08.2019
	<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.		S.E.C. TE1 S.E.C. TC6	3 2	2019 16.08.2019
	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	<input type="checkbox"/> Certificado de Aprobación Acceso Camino de Vialidad				
	<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.		IDIEM	-	2019
	<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS
	<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.		AGUAS DEL VALLE	285	23.08.2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.		AGUAS DEL VALLE	285	23.08.2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)		S.E.C. TE1	3	2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)		S.E.C. TC6	2	16.08.2019
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Aprobación Acceso Camino de Vialidad				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.		IDIEM	-	2019

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
	ACOGE ESPECIFICACIONES TECNICAS AL ARTICULO 5.2.8. O.G.U.C. POR MODIFICACIONES MENORES.-
1	ACOGE LAMINA 01 AL ART. 5.2.8. OGUC POR MODIFICACIONES MENORES SIN ALTERAR ESTRUCTURA.-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICADO S.E.C. TC6 N°2051865 CV:125694 DEL 16.08.2019 Y SELLO VERDE N°1394799 VG-57697 DEL 02.08.2019, CORRESPONDIENTE A TORRE C.-
CERTIFICADO S.E.C. TC6 N°2051867 CV:621099 DEL 16.08.2019 Y SELLO VERDE N°1395178 VG-58479 DEL 05.08.2019, CORRESPONDIENTE A TORRE B.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°2046434 CV:47229 DE FECHA 07.08.2019, CORRESPONDIENTE A TORRE B.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°2040584 CV:964573 DE FECHA 31.07.2019, CORRESPONDIENTE A TORRE C.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°2049858 CV:715593 DE FECHA 13.08.2019, CORRESPONDIENTE A LOCAL COMERCIAL.-
CERTIFICADO S.E.C. TE1 N°2054062 CV:226868 DE FECHA 19.08.2019, CORRESPONDIENTE A SUBTERRANEOS CONDOMINIO.-
CERTIFICADO S.E.C. TC8 N°489434 CV:357326 DE FECHA 15.03.2018, CORRESPONDIENTE A ALMACENAMIENTO DE GLP.-
CERTIFICADO S.E.C. TC8 N°535256 CV:94605 DE FECHA 23.04.2019, CORRESPONDIENTE A ALMACENAMIENTO DE GLP.-
EXENTA N°228 DE FECHA 07.08.2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD CORRESPONDIENTE A LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE RECOLECCION, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS "CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE III".-
SU PERMISO DE EDIFICACION N°179 DE FECHA 25.09.2018 Y MODIFICACION DE PROYECTO N°110 DE FECHA 05.06.2019, SE ENCUENTRAN REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA 11.07.2019, ANTE NOTARIO PUBLICO SR. RUBEN REINOSO HERRERA, CUARTA NOTARIA PUBLICA LA SERENA.
ENVIA PLAN DE EVACUACION AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA CON FECHA 21.06.2019, CORRESPONDIENTE A "CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE III" EMITIDO POR PREVENICIONISTA DE RIESGOS YESLIN CHAVEZ PEREZ.-
SE RECEPCIONAN 2 EDIFICIOS TORRE B Y C DE 64 DEPARTAMENTOS 32 D8EPARTAMENTOS CADA UNO), 1 MODULO COMERCIAL DE 18.00M2, CONSERJERIA DE 16.90M2, G.G.E.E. DE 3,38M2, 69 ESTACIONAMIENTOS DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL 01 AL 69, 11 ESTACIONAMIENTOS DE VISITAS - BIEN COMUN DEL V1 AL V9 Y DEL V15 AL V16 Y 72 ESTACIONAMIENTOS DE BICICLETAS. CORRESPONDIENTE A "CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE III".-

CERTIFICADO DE RECEPCION N°2949 DE FECHA 27.09.2019.-
 REGISTRO ARCHIVO D.O.M. 22798 Y 22989.-
 PNP/PSM/IFB/IOC.-



(Handwritten signature)
PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE